

DECRETO Nº 9403/

MAT.: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO GABRIELA VALENTINA GONZALEZ URRIOLA

LAJA, 20 de octubre de 2017.-

VISTOS:

- La solicitud de Permiso Administrativo presentada por GABRIELA VALENTINA GONZALEZ URRIOLA, visada por Administrador Municipal;
- Decreto Alcaldicio Nº10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
- 3.- Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- **1.- AUTORÍZASE** permiso administrativo a GABRIELA VALENTINA GONZALEZ URRIOLA Rut N° Funcionaria Municipal a Contrata, Escalafón Profesionales, asimilada a Grado 11° E.M., el 23 de octubre de 2017.
- 2.- REGÍSTRESE el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

LUIS HERRERA LARENAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/ARD/DMG/dmg

DISTRIBUCIÓN:/

Dirección de Administración y Finanzas

- SS.MM.

O MU

- Personal